

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII EDICION DE 28 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 24 de octubre de 1975	Correo Argentino SALTA TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
Nº 9.853 HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Sr. JORGE ARANDA Interventor Federal Interino Prof. AMADEO R. SIROLI Ministro Interino de Gobierno C.P.N. EDGAR I. FOMBELLA Ministro Interino de Economía Sr. JOSE ANTONIO RALLE Ministro Interino de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 538 TELEFONO Nº 14780 ERNESTO S. CACCIABUE Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténiense para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si

se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898

Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

R E M A T E S A D M I N I S T R A T I V O S

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

P U B L I C A C I O N E S A T E R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judic. y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

		Pág.
M. de Economía Nº 2999 del	6-10-75 — Revócanse las resoluciones Nros. 154/73 y 1336/74 dictadas por A.G.A.S.	3779
Secret. G. Gob. Nº 3001 „	9-10-75 — Autorízase a la Dirección Provincial de Aviación Civil, a contratar en forma directa con el Instituto Provincial de Seguros, ref. a seguros de aeronaves	3780

	Pag.
M. de Economía Nº 3007 „ 9-10-75 — Acuérdase a la Cámara de Comercio Exterior de Salta un préstamo por la suma de \$ 600.000, destinado a la realización de la 2da. Feria Internacional Agro-Industrial del Norte Argentino 1975	3781
M. de Gobierno Nº 3016 „ 10-10-75 — Créase en la localidad de San Antonio de Los Cobres, Dpto. de Los Andes, el Bachillerato Técnico Minero de San Antonio de Los Cobres, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior de la Provincia ..	3782
M. de B. Social Nº 3031 „ 15-10-75 — Acéptase a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia interpuesta por el doctor César Napoleón Sánchez, al cargo de Secretario de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social	3783
„ „ „ Nº 3032 „ 15-10-75 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Umberto Luis Pécora, al cargo de Presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia ...	3783
M. de Gobierno Nº 3033 „ 15-10-75 — Acéptase la renuncia presentada por el Ministro de Economía, C.P.N. Abelardo Bacar	3783
„ „ „ Nº 3034 „ 15-10-75 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ministro de B. Social de la Provincia, doctor Bernardino Fernández	3783
„ „ „ Nº 3037 „ 15-10-75 — Queda asumido en forma interina el mando gubernativo de la Provincia de Salta, por el Sr. Jorge Aranda	3783
„ „ „ Nº 3038 „ 15-10-75 — Encárgase interinamente la Cartera de Economía de la Provincia, al señor Secretario de Estado de Hacienda, C.P.N. Edgar Ignacio Fombella	3784
„ „ „ Nº 3039 „ 15-10-75 — Encárgase interinamente la Cartera de Gobierno de la Provincia, al Secretario de Estado de Educación y Cultura, profesor Amadeo Rodolfo Sirolli	3784
„ „ „ Nº 3040 „ 15-10-75 — Encárgase interinamente la Cartera de Bienestar Social de la Provincia, al señor Secretario de Estado de Seguridad Social, Dn. José Antonio Rallé	3784
DECRETOS SINTETIZADOS: (Nros. 2823 al 2858, 3028 al 3030, 3041 al 3043, 3045, 3048, 3051 al 3053, 3057 al 3082).	3784

EDICTOS DE MINAS

Nº 22676 — Fortunato Zerpa	3787
Nº 22618 — María C. Liendro	3787
Nº 22515 Jesús Muñoz	3788

LICITACION PUBLICA

Nº 22693 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 5	3788
Nº 22689 — Dirección General de Institutos Penales, Lic. Nº 4	3788
Nº 22682 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 4	3788
Nº 22667 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 12/75	3788
Nº 22666 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/854/75	3789
Nº 22648 — Y.P.F. Administración del Norte	3789
Nº 22647 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/856/75	3789
Nº 22642 — Y.P.F. - Administración del Norte, Licitaciones Nros.: 70, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 91.	3789
Nº 22635 — A. G. A. S.	3789
Nº 22634 — A. G. A. S.	3790
Nº 22633 — A. G. A. S.	3790
Nº 22632 — A. G. A. S.	3790
Nº 22616 — Y.P.F. - Administración del Norte, Lines. Nros. 45, 56, 57, 63, 79	3790
Nº 22544 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 889/75	3791
Nº 22543 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 884/75	3791
Nº 22542 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 885/75	3791

Pág.

LICITACION PRIVADA

Nº 22698 — Dirección de Compras y Suministros, Lic. Nº 46	3791
Nº 22690 — Municipalidad de la ciudad de Salta, Lic. Nº 10/75	3791
Nº 22681 — Instituto Provincial de la Vivienda, Lic. Nº 1	3791

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 22713 — Isidora Llanes	3792
Nº 22712 — Eduardo Scott Murga	3792
Nº 22706 — Pío Patricio Mamaní	3792
Nº 22705 — Diego Martel	3792
Nº 22700 — Cirilo Salinas y Sabina Murillo de Salinas	3792
Nº 22699 — Alejandro González Navas	3792
Nº 22696 — Vicente Rampulla	3792
Nº 22685 — Gertrudes o Manuela Lobo de García	3792
Nº 22683 — Manuela Juárez de Vargas	3792
Nº 22680 — Augusto Nicolás Pérez	3792
Nº 22672 — Eduardo Cruz Mamaní	3792
Nº 22671 — María Presentación Zapana de Plaza	3793
Nº 22670 — Antonio Estrada y Delfina Delgado de Estrada	3793
Nº 22664 — Teófilo Cabeza y Ana Cabeza de Ortiz	3793
Nº 22662 — Salvador Pérez	3793
Nº 22659 — Julián Canaza	3793
Nº 22654 — Bonifacio Antonio Chávez	3793
Nº 22653 — Aníbal Tintilay	3793
Nº 22651 — Carlos Pastor García	3793
Nº 22649 — Elva Dolores Molina de Almada Leal	3793
Nº 22643 — Liendro Presentación Celia	3793
Nº 22640 — Glatstein Salomón	3793
Nº 22631 — Margarita Cortés de Salguero	3794
Nº 22630 — Eduardo Ramón Avalía	3794
Nº 22620 — Juan Antonio Gerometta	3794
Nº 22612 — José Carlos Speicher	3794
Nº 22611 — Patricia Vilde de Zerpa	3794
Nº 22610 — Elisea Gómez de Erazo	3794
Nº 22601 — Aurora Angélica Jorqui	3794
Nº 22600 — Teodoro Calizaya	3794
Nº 22599 — Dora Lescano	3794
Nº 22598 — Manuel Lorente	3794
Nº 22597 — Alvarez Toribio	3794
Nº 22595 — Ernesto Mesples	3795
Nº 22584 — Ochoa Dolores Güemes de	3795
Nº 22582 — Choque Victorino	3795
Nº 22565 — Agüero Juan Leonor y María Vilca de Agüero	3795

REMATE JUDICIAL

Nº 22714 — Por Raúl Racioppi, Juicio: Ghilardotti O. Jorge vs. Ponce E. Oscar	3795
Nº 22710 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Tejerina Felipe vs. Eudoro P. Costello	3795
Nº 22709 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Rodríguez M. Fanny vs. Cooperativa de Vivienda, Consumo y Obra Social Salta Ltda.	3795
Nº 22702 — Por E. V. Solá, Juicio: Zenteno C. Jorge vs. Arancibia T. Antonio	3795
Nº 22695 — Por Raúl Racioppi, Juicio: T. S. A. vs. Ramona del Valle Sandes de Cisneros	3796
Nº 22614 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Embargo Preventivo: Mauri Luis Nicolás y otro.	3796

CITACION A JUICIO

Nº 22711 — Stojan Martha Norma	3796
Nº 22708 — Carlos Alberto Fernández	3796
Nº 22686 — Eduardo Armando Egger Zavala	3796
Nº 22639 — Ana Leopoldina Gondin Rodríguez	3796
Nº 22622 — Emilio Espelta y otros	3796
Nº 22592 — Juan Pedro Padilla	3797
Nº 22566 — Angela Borelli de Baldi y otros	3797

	Pág.
Nº 22536 — Saturnino Montañez	3797
Nº 22535 — Juan Angel López	3797
Nº 22534 — Felipe Viveros	3797

POSESION VEINTENAL

Nº 22694 — Coria Braulio C.	3797
Nº 22684 — Alfredo Chagra y otros	3798
Nº 22675 — José Avila	3798
Nº 22626 — Baudilio Adet	3798

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 22668 — Tomás Hnos S. A.	3798
----------------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 22707 — Asociación Japonesa de Salta, para el día 7-11-75	3798
Nº 22704 — Sociedad Española de Socorros Mutuos de Rosario de la Frontera, para el día 9-11-75	3799
Nº 22703 — Orquesta Sinfo-Filarmónica de Salta, para el día 31-10-75	3799

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 6 de octubre de 1975

DECRETO Nº 2999

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Expediente C.34-19093/71.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de otorgamiento de concesión de agua pública formulado por los señores LUIS y ARDUINO CERCENA, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, con aguas provenientes del Río Toro, el inmueble de su propiedad denominado Finca "Oratorio" y "San Pedro", Catastro Nº 5584, ubicado en el Partido de La Silleta, departamento de Rosario de Lerma, con una superficie bajo riego de 100 Has. y,

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud presentada en el año 1971, no obstante la vigencia de la Resolución Nº 1359/67 de la ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA, dependiente de la SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS, que suspende los otorgamientos de nuevas concesiones para el sistema correspondiente al Río Toro, es recepcionada por la Dirección de Colonización y Riego quién da curso a la misma;

Que, cumplidos los requisitos legales, previas modificaciones en lo hace a la superficie a irrigar, remitidas las actuaciones a la ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE

SALTA, a donde fue reintegrada nuevamente Riego, para la correspondiente Resolución y posterior dictado del respectivo Decreto, ésta objeto actuado por ser contraria a la mencionada Resolución Nº 1359/67;

Que, ante ello, el señor Jefe del Departamento Explotación (Riego) sugiere, por esta sola y última vez, se conceda un permiso precario de sobrantes, de haber capacidad de conducción, realizado, los peticionantes, desmonte de 70 Has. y que esto contribuya a la prosperidad de la zona;

Que, acreditadas dichas circunstancias por la Intendencia de Riego de Cerrillos y los señores CERCENA, se dicta la Resolución Nº 154 en tal sentido, es decir otorgando el permiso precario, conforme da cuenta la copia agregada a fs. 51;

Que, notificados que son los interesados, estos interponen contra dicha Resolución Nº 154/73 recurso revocatorio con apelación en subsidio (fs. 57/58);

Que, previo dictamen legal e informes del Departamento respectivo favorables a los recurrentes, la ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA dicta la Resolución Nº 1336/74 (fs. 63/65) revocando la Resolución Nº 154/73, declarando nulas las actuaciones por haberse iniciado las mismas en contravención a lo dispuesto por la Resolución Nº 1359/67 y concediendo el recurso de apelación;

Que, en la presentación de fs. 71/73 los peticionantes interponen a su vez recurso de apelación jerárquica contra la Resolución Nº 1336

/74 de la ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA;

Que, los informes producidos, tanto por la Intendencia de Aguas de Cerrillos, Jefatura del Departamento Explotación (Riego) y dictaminado por Asesoría Letrada (Fs. 9, 32, 32 vta. 46 y 81; 45, 61 vta. y 62 vta.; 43 vta. 61, 61 vta., no objetan el pedido formulado;

Que, de acuerdo a estos informes se deduce que la Resolución Nº 1359 tenía por objeto impedir nuevas concesiones del sistema correspondiente al Río Toro, pero sobre terrenos que fueran dominados por el "Canal Terciario San Agustín";

Que, no hay problemas de conducción y no existen inconvenientes en la fuente de provisión, la que permite acceder a lo solicitado;

Que, en consecuencia, corresponde modificar la Resolución Nº 1359/67 en la forma indicada en el punto 4º del informe de fs. 81; revocar las Resoluciones Nros. 154/73 y 1336/74 y encontrándose cumplimentados todos los recaudos legales establecidos en el Código de Aguas, efectuado publicación de edictos sin que ello, dentro del término legal, haya dado lugar a oposición de terceros, hacer lugar al pedido de otorgamiento de concesión de carácter Temporal-Eventual, de acuerdo a lo peticionado por los señores LUIS y ARDUINO CERCENA;

Por ello, atento a las disposiciones de las Leyes Nros. 775/46 y 4495/72 y lo dictaminado por FISCALIA DE GOBIERNO,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Revócanse las Resoluciones Nros. 154/73 y 1336/74 dictadas por la ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

Art. 2º — Ampliase los términos del Art. 2º de la Resolución Nº 1359/67 dictada por la ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA en el sentido de que la Resolución es valedera "únicamente sobre terrenos que fueran dominados por el Canal Terciario San Agustín".

Art. 3º — Otórgase a favor de los señores LUIS y ARDUINO CERCENA, una concesión de agua del dominio público, para irrigar con carácter TEMPORAL-EVENTUAL, una superficie de 70 (Setenta) Hectáreas del inmueble denominado Finca "ORATORIO" y "SAN PEDRO", Catastro Nº 5584, ubicado en el Partido de La Silleta, Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 36,75 ls. (Treinta y seis litros, setenta y cinco centilitros) por segundo, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Principal, Compuerta Nº 1 y Acequia "La Silleta", cuando en la fuente de provisión se cuente con un caudal superior a los 3.000 (tres mil litros) por segundo. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Art. 4º — El otorgamiento efectuado, lo es con las reservas previstas en los Arts. 17º y 232 del Código de Aguas.

Art. 5º — Notifíquese especialmente a los señores LUIS y ARDUINO CERCENA (calle Ibazeta Nº 28 - Salta), a la ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA, CONTADURIA GENERAL y H. TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fernández (I)

Fombella (I)

Wehmann

Salta, 9 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3001

Secretaría General de la Gobernación

Expediente Nº 31-05184

VISTO las presentes actuaciones por las que la Dirección Provincial de Aviación Civil, solicita la contratación directa de pólizas de seguro del Instituto Provincial de Seguros para cubrir riesgos de tres aeronaves; y

CONSIDERANDO:

Que a ts. 29 el H. Tribunal de Cuentas dictamina que no tiene observación que formular por cuanto el acto tiene encuadre en la causal de excepción prevista por el artículo 27, inciso D) de la Ley de Contabilidad vigente (t. o. 1972) y que se debe proceder conforme a lo establecido por el artículo 29, inciso A) del mismo texto legal;

Que a fs. 31, Contaduría General de la Provincia informa sobre la viabilidad de la contratación, indicando la partida a que debe imputarse el gasto de referencia;

Por ello, atento a la imputación preventiva dada por la Dirección Provincial de Aviación Civil a fs. 30 y a lo dispuesto por el señor Secretario General de la Gobernación a fs. 31 vuelta de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Provincial de Aviación Civil a contratar en forma directa con el Instituto Provincial de Seguros, los seguros por riesgo para las aeronaves que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se especifica:

Avión Beechcraft Queen Air -A 70- Matrícula L. Q. - JPE

Póliza nº 072 - Daños a Aeronaves — Premio	\$ 156.502,50
„ „ 072 - Responsabilidad Civil Aeronaut.	„ 12.679,22
„ „ 072 - Accidentes Personales Aeronaut.	„ 6.169,17 \$ 175.350,89

Avión Beechcraft Queen Air -A 65- Matrícula L. Q. - JAE

Póliza nº 073 - Daños a Aeronaves — Premio	\$ 190.465,00
„ „ 073 - Responsabilidad Civil Aeronaut.	„ 14.342,42
„ „ 073 - Accidentes Personales Aeronaut.	„ 6.169,17 \$ 210.976,59

Avión Cessna 180 - Matrícula L. Q. - HJLJ

Póliza nº 074 - Daños a Aeronaves — Premio	\$ 24.048,75
--	--------------

„ „ 074 - Respons. Civ. Aeronaut. Premio	
„ „ 7.432,01	
„ „ 074 - Accident. Pers. Aeronaut. Premio	
„ „ 3.130,26	\$ 34.611,02
TOTAL:	\$ 420.938,50

Art. 2º — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquidese por su Tesorería General, la suma de Cuatrocientos veinte mil, novecientos treinta y ocho pesos con cincuenta centavos (\$ 420.938,50), a favor de la Dirección Provincial de Aviación Civil, para que ésta a su vez y, con cargo de oportuna rendición de cuentas, haga efectivo dicho importe a la orden del Instituto Provincial de Seguros, y para su inversión en el concepto ya enunciado, debiendo imputarse el gasto a Jurisdicción 1- Unidad de Organización 8- Finalidad 1- Función 90- Sección 0- Sector 1- Principal 3- Parcial 7- Ejercicio 1975.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
Aranda (Int.)
Alvarez

Salta, 9 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3007

Ministerio de Economía

Expediente Nº 11-11098/75.

VISTO la presentación efectuada por la Cámara de Comercio Exterior de Salta, solicitando una ampliación del apoyo financiero que le fuera acordado mediante Decretos Nros. 526/75 y 2233/75, con destino a cubrir necesidades que plantea la realización de la 2da. Feria Internacional Agro-Industrial del Norte Argentino; y CONSIDERANDO:

Que la fecha definitiva de realización de "FERINOA 75", ha quedado fijada para los días 12 al 23 de Noviembre de 1975;

Que en el exiguo lapso que media hasta esa fecha deben concretarse las inversiones de infraestructura y otras necesidades para posibilitar la concreción de la muestra internacional;

Que a más de la oportuna declaración de interés provincial del acontecimiento, el Congreso de la Nación ha dictado leyes que consagran a "FERINOA 75" de interés nacional acordando para su realización un subsidio de Dos Millones de Pesos;

Que la disponibilidad de esos fondos resultará diferida por la ineludible realización de los trámites administrativos tendientes a su liquidación, siendo en consecuencia necesario que la provincia adelante las sumas necesarias para atender los impostergables gastos a realizar, aludidos en los considerandos anteriores;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdate a la CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SALTA, un préstamo por la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 600.000,-) en carácter de ampliación del apoyo crediticio acordado mediante Decretos Números 526/85 y 2233/75, con destino a la financiación de necesidades emergentes de la realización de la 2da. FERIA INTERNACIONAL AGRO-INDUSTRIAL DEL NORTE ARGENTINO 1975.

Art. 2º — Se deja establecido que el reintegro del préstamo acordado por el artículo precedente, como así también los reintegros de los dispuestos mediante Decretos Nros. 526/75 y 2233/75, deberán ser cumplimentados por la beneficiaria en un plazo de sesenta (60) días a contar desde la fecha de clausura de la Feria, fijada para el día 23 de Noviembre de 1975.

Art. 3º — La presente operación no devengará intereses dentro del plazo establecido para el reintegro, acordándose la opción de renovar el mismo a su vencimiento por un plazo que podrá extenderse hasta CIENTO VEINTE (120) días a contar desde el primer vencimiento, previo pago de intereses a una tasa equivalente a la vigente en el Banco Provincial de Salta para préstamos ordinarios.

Art. 4º — Efectúase la siguiente reestructuración en el Presupuesto Ejercicio 1975, dentro de la Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 1: REBAJAR DE:

—Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 1 - Finalidad 1 - Función 01 - Sección 0 - Sector 1 - Principal 2	\$ 600.000,00
--	---------------

REFORZAR:

—Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 1 - Finalidad 1 - Función 01 - Sección 4 - Sector 06 - Principal 7 "PRESTAMOS"	\$ 600.000,00
---	---------------

Art. 5º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese, y por su Tesorería General páguese a la Habilidad de Pagos del Ministerio de Economía, para que ésta a su vez la haga efectiva a la CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SALTA, la suma total de SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 600.000) importe que se imputará a la cuenta: Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 1 - Finalidad 1 - Función 01 - Sección 4 - Sector 06 - Partida Principal 7 "PRESTAMOS" EJERCICIO 1975.

Art. 6º — El cumplimiento del presente decreto queda sujeto a la aceptación textual e íntegra de la parte dispositiva por la beneficiaria, lo que se cumplimentará por ante Escribanía de Gobierno.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
Fombella (Int.)

Salta, 10 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3016

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 41-13.708.

VISTO lo actuado en el expediente del rubro y la necesidad de instalar en San Antonio de Los Cobres, departamento de Los Andes, un Colegio Secundario Provincial, con orientación de Bachillerato Modalizado, conforme a los presupuestos que propugna este Gobierno, por órgano de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que desde la instauración de la antigua Gobernación Nacional de Los Andes —a principio de siglo—, se viene reclamando el funcionamiento de una escuela secundaria, para permitir la formación de estudiantes y capacitarlos en su futuro desenvolvimiento como ciudadanos útiles a la comunidad;

Que estos alumnos educadores no fueron atendidos hasta ahora, no obstante la incorporación de la parte meridional del mencionado territorio a la Provincia de Salta desde hace treinta años, circunstancia ésta sin duda determinante de la postergación socio-económica de este rincón de la Patria;

Que realizado un censo de pre-inscripción de alumnos, se advierte la necesidad de la puesta en marcha de este colegio secundario, tanto más cuanto se cuenta con personal humano profesional para responder al dictado de las materias del nivel reclamado para esta clase de establecimiento, al cual, prospectivamente, se le anexará el conocimiento geológico que permita la formación de cateadores mineros, así como el aprovechamiento artesanal de las rocas de aplicación cuya riqueza atesora esta zona alejada de la Provincia;

Por todo ello,

El Interventor Federal de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Créase en la localidad de San Antonio de los Cobres, departamento de Los Andes, el Bachillerato Técnico Minero de San Antonio de los Cobres, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior de la Provincia, con orientación para cateadores mineros y artesanos en el aprovechamiento de rocas de aplicación, el que funcionará con período lectivo fijado en el calendario escolar de los establecimientos de la Zona Andina de la Puna de Atacama.

Art. 2º — El establecimiento educativo creado por el artículo anterior, funcionará con la iniciación del período lectivo 1975, en turno tarde, con un primer año inicial ciclo básico, regido por planes y programas oficiales correspondientes a este tipo de establecimiento y en el local de la Escuela Provincial "Victorino Sosa".

Art. 3º — Fijase la siguiente planta funcional para el Bachillerato Técnico Minero de San Antonio de los Cobres, creado por el artículo 1º del presente decreto, de conformidad al interme producido por el Departamento de Administración de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior, corriente a fs. 6 del expediente del rubro:

Personal docente - Clase 05:

1 Director	63 puntos
1 Preceptor	35 puntos
35 horas cátedras (3 puntos por hora)	

Personal de servicio - Clase 11:

1 cargo de categoría 23

Art. 4º — Designase en el Bachillerato Técnico Minero de San Antonio de los Cobres, al personal que seguidamente se detalla, en los cargos que en cada caso se especifican, a partir de la fecha que tome servicio, con el carácter que se indica y en las vacantes de presupuesto, "personal temporario":

CLASE 05 - PERSONAL DOCENTE**Interinos:**

Humberto Harba, C. 1942, M. I. Nº 6.900.674, médico cirujano. Director: (61 puntos).

Margarita Ester Chuchuy Ramos, C. 1952, M. I. Nº 6.535.508. Preceptora: (35 puntos), quien asimismo desempeñará las funciones de secretaria del citado establecimiento educativo.

Profesores:

Máximo Reynaldo Rodas, C. 1952, D. N. I. 10.438.357, profesor para la enseñanza primaria. Castellano: Primer año, única división, con cinco (5) horas semanales.

Juan José Arce, C. 1943, M. I. Nº 4.661.434, M. N. N. Matemática: Primer año, única división con cinco (5) horas semanales.

María Beatriz Acevedo de De los Ríos, C. 1944, M. I. 4.770.949, M. N. N. Inglés: Primer año, única división, con tres (3) horas semanales.

Irma Isabel Selis, C. 1942, M. I. Nº 4.452.779, M. N. N. Ciencias biológicas: (Botánica): Primer año, única división, con dos (2) horas semanales.

Teresa del Carmen Imperio, C. 1942, M. I. 5.000.330, M. N. N. Geografía: Primer año, única división, con tres (3) horas semanales.

Imelda Gómez de Chocobar, C. 1943, M. I. Nº 4.767.722, M. N. N. Historia: Primer año, única división, con cuatro (4) horas semanales.

Eduardo Domingo Reyes, Clase 1943, M. I. Nº 8.165.065, M. N. N. Estudio de la Realidad Social Argentina: Primer año, única división, con dos (2) horas semanales.

Sara Aida Huergo, C. 1950, M. I. número 4.772.857, maestra especial de dibujo. Dibujo: Primer año, única división, con dos (2) horas semanales.

Patricia de los Angeles Alvarez de Mendoza, C. 1953, D. N. I. Nº 11.080.985, profesora para la enseñanza elemental-bachiller con orientación pedagógica. Cultura musical: Primer año, única división, con dos (2) horas semanales.

Humberto Harba, C. 1942, M. I. Nº 6.900.674 médico cirujano. Actividades prácticas: (Educación sanitaria), Primer año, única división, con dos (2) horas semanales.

Roberto Eduardo de los Ríos, Teniente Primero (R.E.), C. 1907, M. I. Nº 0.800.440. Actividades prácticas: (Geología aplicada), Primer año, única división, con dos (2) horas semanales.

Asunción Ignacia Gómez, Clase 1950, M. I. 6.399.142, profesor nacional para la enseñanza primaria. Educación física: (grupo mujeres), con una (1) hora semanal.

Ramón Atilio Rodríguez, C. 1951, M. I. número 8.612.755, M. N. N. Educación física: (grupo varones), con dos (2) horas semanales.

Art. 5º — Designase a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones, en el cargo de categoría 23, clase 11, personal de servicio de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 4, a la señorita Biviana Salva, C. 1952, D.N.I. número 10.582.023, quien se desempeñará en el Bachillerato Técnico Minero de San Antonio de los Cobres, establecimiento educativo creado por el presente decreto.

Art. 6º — Déjase establecido que los haberes del personal designado en el presente decreto, serán atendidos con cargo a la siguiente cuenta presupuestaria: Jurisdicción 3, Unidad de Organización 4, Finalidad 5, Función 20, Sección 0, Sector 01, Principal 1, Parciales 8 y 9 "remuneración y adicionales personal temporario", ejercicio 1975.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
ARANDA
Sirolli

Salta, 15 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3031

Ministerio de Bienestar Social

VISTO la renuncia interpuesta por el doctor César Napoleón Sánchez, al cargo de Secretario de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia interpuesta por el doctor César Napoleón Sánchez, L. E. número 7.229.318, al cargo de Secretario de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, debiéndose reintegrar el citado profesional a sus funciones como Secretario Técnico, categoría 4, clase 02, de la Dirección de Familia y Minoridad del cual es titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
Fernández

Salta, 15 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3032

Ministerio de Bienestar Social

VISTO la renuncia interpuesta,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Umberto Luis Pecora, al cargo de Presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia y dásese las gracias por los im-

portantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
Fernández

Salta, 15 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3033

Ministerio de Gobierno

Visto la renuncia interpuesta,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ministro de Economía, C. P. N. Abelardo Bacar y dásese las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro interino de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
ARANDA

Salta, 15 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3034

Ministerio de Gobierno

VISTO la renuncia interpuesta,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ministro de Bienestar Social de la Provincia, doctor Bernardino Fernández y dásese las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro interino de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
Aranda

DECRETO Nº 3037

Salta, 15 de octubre de 1975

Ministerio de Gobierno

VISTO que por decreto del Superior Gobierno de la Nación, se acepta la renuncia presentada por el doctor José Alejandro Mosquera, como Interventor General de la Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que asimismo se procedió a designar interinamente en dicho cargo, al suscripto;

Por ello,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Queda asumido en forma interina por parte del suscripto, el mando gubernativo de la provincia de Salta.

Art. 2º — Facúltase al señor Secretario de Estado de Educación y Cultura, a refrendar el presente decreto, de conformidad a lo establecido en el artículo 132º de la Constitución Provincial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ARANDA
Sirolli

Salta, 15 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3038

Ministerio de Gobierno

El Interventor Federal (I) de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase interinamente la Cartera de Gobierno de la Provincia, al señor Secretario de Estado de Hacienda, C. P. N. Edgar Ignacio Fombella.

Art. 2º — Facúltase al señor Secretario de Estado de Educación y Cultura, a refrendar el presente decreto, de conformidad a lo establecido en el artículo 132º de la Constitución Provincial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ARANDA
Sirolli

Salta, 15 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3039

Ministerio de Gobierno

El Interventor Federal (I) de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase interinamente la Cartera de Economía de la Provincia, al señor Secretario de Estado de Educación y Cultura, profesor Amadeo Rodolfo Sirolli.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro interino de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ARANDA
Fombella

Salta, 15 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3040

Ministerio de Gobierno

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase interinamente la Cartera de Bienestar Social de la Provincia, al señor Secretario de Estado de Seguridad Social, don José Antonio Rallé.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro interino de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ARANDA
Sirolli

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4.774/74

Art. 3º — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO Nº 2823

Ministerio de Gobierno 29-9-75 — Designase Directora Int. a las Sras. Carmen A. Pinto de Hubaide y Vicenta P. Quiroga de Bustamante en distintos establecimientos educacionales.

DECRETO Nº 2824

Ministerio de Gobierno 29-9-75 — Concédese licencia gremial al Sr. Moises Rosas de Esc. Hipólito Yrigoyen.

DECRETO Nº 2825

Ministerio de Gobierno 29-9-75 — Designase int. a diverso personal docente en Esc. de Comercio de Embarcación.

DECRETO Nº 2826

Ministerio de Gobierno 29-9-75 — Modifícase Dcto. 2341/75 sobre renuncia de Prof. de Esc. de Comercio de San R. de Orán.

DECRETO Nº 2827

Ministerio de Gobierno 29-9-75 — Reconócese serv. prestados por personal docente dependiente de Direc. Gral. de Enseñanza Media T. y Superior.

DECRETO Nº 2828

Ministerio de Gobierno 29-9-75 — Referente a bajas dadas a los Sres. Juan C. Romano y Mirta Yañez de Castañeda.

DECRETO Nº 2829

Ministerio de Gobierno 29-9-75 — Encárgase int. la Cartera de Bienestar Soc. al Sr. José A. Rallé.

DECRETO Nº 2830

Ministerio de Bienestar Social - 30-9-75 — Dispónese baja del señor Juan C. Romano y designaselo en carácter de reingreso en Escuela de Yudo.

DECRETO Nº 2831

Ministerio de Economía 1-10-75 — Designase personal temporario en Direc. de Rentas a la Sra. Juana B. Velarde de Ríos.

DECRETO Nº 2832

Ministerio de Gobierno — 20 - 10 - 75 — Ministerio de Economía 1-10-75 — Fíjase una sobreasignación mensual de \$ 1.781,00 al Sr. Miguel A. Zambrano de Direc. de Colonización y T. Fiscales.

DECRETO Nº 2833

Ministerio de Economía 1-10-75 — Trasládase a Secret. de E. de Minería, a la Sra. Graciela E. Marocco de Zalazar.

DECRETO Nº 2834

Ministerio de Economía 1-10-75 — Otórgase una sobreasignación mensual a personal de Direc. Gral. de Presupuesto.

DECRETO Nº 2835

Ministerio de Economía 1-10-75 — Sustitúyese el Art. 1º-Dcto. 2444/75.

DECRETO Nº 2836

Secret. Gral. Govern. 1-10-75 — Designase al Sr. José R. Mendez, Comisionado de Area de Frontera Tartagal.

DECRETO Nº 2837

Secret. Gral. Govern. 1-10-75 — Por Cont. de la Pcia. liquidase la suma de \$ 5.000.- a Direc. de Administ. de la Gobernación a favor de Comisión Pro Festejos Patronales de Chicoana.

DECRETO Nº 2838

Ministerio de Economía 1-10-75 — Apruébase el Plan Financiado de Trabajos Públicos Ejerc. 1975 por \$ 92.235.000 corresp. a A.G.A.S., Direc. de Vialidad y Direc. de Arquitectura.

DECRETO Nº 2839

Ministerio de Economía 1-10-75 — Reconócense 59 horas trabajadas al margen del horario normal por la Srta. Olga C. Costello.

DECRETO Nº 2840

Ministerio de Economía 1-10-75 — Otórgase al Inst. Inmaculada Concepción, exención del pago del impuesto a los Automotores.

DECRETO Nº 2841

Ministerio de Economía 1-10-75 — Apruébase el legajo técnico de obra: Aguas Verdes Dpto. Rivadavia - Banda Norte de A.G.A.S. por pesos 191.050,69.-

DECRETO Nº 2842

Ministerio de Economía 1-10-75 — Apruébase el legajo técnico de obra: Excavación y Rev. del Pozo A.S. 278 en San Patricio-Dpto. Rivadavia, de A.G.A.S. por \$ 15.038,90.-

DECRETO Nº 2843

Ministerio de Economía 1-10-75 — Apruébase el legajo técnico de obra: Cons. Defensas s/. Quebrada del Toro-San Bernardo de las Zorras-Dpto. de R. de Lerma de A.G.A.S. por \$ 202.015,80.

DECRETO Nº 2844

Ministerio de Economía 1-10-75 — Apruébase legajo técnico de obra: Const. Entrepiso Ofic. Contaduría del Consejo de Educ., de Direc. de Arquitectura por \$ 17.214,35.-

DECRETO Nº 2845

Ministerio de Economía 1-10-75 — Apruébase legajo técnico de obra: Planta de líquidos cloacales de Cachi, contec. por A.G.A.S. por pesos 292.654,91.-

DECRETO Nº 2846

Ministerio de Economía 1-10-75 — Apruébase el legajo técnico de obra: Perforación pozo A.S. 260-Magdalena Dpto. Rivadavia, de A.G.A.S. por \$ 135.617,64.-

DECRETO Nº 2847

Ministerio de Economía 1-10-75 — Apruébase legajo técnico de obra: Perforación del Pozo A.S. 275-Los Baldes Dpto. Rivadavia, de A.G.A.S. por \$ 135.457,64.-

DECRETO Nº 2848

Ministerio de Economía 1-10-75 — Confírmase en Secret. de E. de la Producción al personal de Planta Permanente y a personal con carácter de traslado.

DECRETO Nº 2849

Ministerio de Economía 1-10-75 — Confírmase en Direc. de Colonización y Tierras Fiscales a personal de Planta permanente, en carácter de traslado e incorporase al Sr. Cid Juan Carlos.-

DECRETO Nº 2850

Ministerio de Economía 1-10-75 — Confírmase a personal de Planta Permanente, en carácter de traslado e incorporase al Sr. Portal Julio Cesar, en Direc. de Recursos Naturales. Diverso personal revista en carácter temporario en esta U. de Organización.

DECRETO Nº 2851

Ministerio de Economía 1-10-75 — Confírmase a personal de Planta permanente, con carácter de traslado e incorporase a los Sres. Józep Fleming Lucio y Vargas Saturnino en Direc. de Agricultura y Ganad. Revista diverso personal contratado en esta U. de Organización.

DECRETO Nº 2852

Ministerio de Economía 1-10-75 — Dispónese refuerzo de partida dentro de Presupuesto Ejerc. 1975 de Esc. de Comercio Hipólito Irigoyen por \$ 20.000.-

DECRETO Nº 2853

Ministerio de Economía 1-10-75 — Reconócense horas extraordinarias a Personal de Imprenta de la Ex-Legislatura Pcial.-

DECRETO Nº 2854

Ministerio de Economía 1-10-75 — Por Cont. de la Pcia. liquidase a favor de diversos Municipios, \$ 20.056.659 para hacer efectivo a varios agentes de Planta permanente.

DECRETO Nº 2855.

Ministerio de Economía 1-10-75 — Dispónese refuerzo de partida dentro del Presupuesto-Ejerc. 1975 de Secret. de E. de Municipalidades por \$ 180.000.-

DECRETO Nº 2856

Ministerio de Economía 1-10-75 — Autorízase a la Sra. Margarita Ruiz de Peña adjudicataria de una parcela a abonar la suma de \$ 6.888,83.-

DECRETO Nº 2857

Ministerio de Economía 1-10-75 — Autorízase apertura de un crédito por \$ 16.518,20 a favor del Cont. Hugo D. Sosa.-

DECRETO Nº 2858

Ministerio de Economía 1-10-75 — Autorízase apertura de un crédito de \$ 2.000,00 a favor del Dr. Eduardo Caprini.-

DECRETO Nº 3028

Secret. de la Gobern. 14-10-75 — Incorpórase a Planta permanente de Jurisd. 1-U. de Org. 2-Casa de Salta al Sr. Desiderio Laureano Almirón.

DECRETO Nº 3029

Ministerio de Bienestar Social 15-10-75 — Rescídese el contrato de locación de Serv. del Sr. Romulo Solivella.

DECRETO Nº 3030

Ministerio de Bienestar Social 15-10-75 — Rescídese el contrato de locación de Serv. del Sr. Antonio Oscar Pérez Alemán.

DECRETO Nº 3041

Ministerio de Gobierno 15-10-75 — Encárgase int. la Cartera de Gobierno, al Secret. de E. de Municipalidades, Sr. Héctor Hugo Heredia.-

DECRETO Nº 3042

Ministerio de Bienestar Social 15-10-75 — Encomiéndase int. la Cartera de E. de Salud Pública, al Dr. Felipe Adolfo Calvet.-

DECRETO Nº 3043

Ministerio de Bienestar Social 15-10-75 — Designase int. al doctor Humberto Auil en Direc. de Familia y Minoridad.

DECRETO Nº 3045

Ministerio de Gobierno - 15-10-75 — Encárgase int. la Cartera de Gobierno, al señor Secretario de E. de Municipalidades, Dn. Héctor Hugo Heredia.

DECRETO Nº 3048

Ministerio de Economía - 16-10-75 — Insístese en cumplimiento del Artículo 1º del Decreto 1313/75.

DECRETO Nº 3051

Ministerio de Gobierno - 17-10-75 — Dispónese pase a situación de Retiro Obligatorio del señor Olimio Cárdenas, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3052

Ministerio de Gobierno - 17-10-75 — Otórgase el pase a situación de Retiro Voluntario del señor Carlos Sánchez, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3053

Ministerio de Gobierno - 17-10-75 — Declárase vacante el cargo de Agente de Policía de la Provincia, por fallecimiento del señor Fidel Liendo.

DECRETO Nº 3057

Ministerio de Gobierno - 20-10-75 — Dispónese la intervención del Colegio Secundario de Barrio La Cerámica y designase Interventor al señor Armando C. Torino.

DECRETO Nº 3058

Ministerio de Gobierno - 20-10-75 — Concédese sobreasignaciones a personal del Ministerio de Gobierno.

DECRETO Nº 3059

Ministerio de Gobierno - 20-10-75 — Autorízase a Dirección de Institutos Penales a convocar a Licitación Pública Nº 4/75 por \$ 3.668.300,00.

DECRETO Nº 3060

Ministerio de Gobierno - 20-10-75 — Dánse por terminadas las funciones del señor Alfredo E. Morales, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3061

Ministerio de Gobierno - 20-10-75 — Déjase sin efecto Beca al señor Santos S. González.

DECRETO Nº 3062

Ministerio de Gobierno - 20-10-75 — Acéptase renuncia del señor Bartolomé Rodríguez, agente de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3063

Ministerio de Gobierno - 20-10-75 — Acéptase renuncia del señor Sixto D. Ibáñez, agente de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3064

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 — Autorízase a Tesorería de Policía de la Provincia a liquidar importe correspondiente a Licencia por el año 1974 y 1975.

DECRETO Nº 3065

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 — Acéptase renuncia del señor Javier H. Iturbe, agente de policía de la provincia.

DECRETO Nº 3066

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Otórgase el pase a situación de Retiro Voluntario del señor Otto A. Saravia Cánepa, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3067

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Designase personal temporario de Secretaría de E. de Municipalidades, al señor Luis A. Giarda y reconócensele servicios prestados.

DECRETO Nº 3068

Ministerio de Economía — 20-10-75 —
Por Contaduría de la Provincia, liquidase a Municipalidad de Metán la suma de \$ 160.000, a favor de su personal.

DECRETO Nº 3069

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Designase al señor Oscar R. González, en Dirección de Institutos Penales de la Provincia.

DECRETO Nº 3070

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Aceptase renuncia del señor Pablo A. Aramayo en Dirección General de Institutos Penales de la Provincia.

DECRETO Nº 3071

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Concélese el pase a situación de Retiro Voluntario del señor Carmen Fernando Fuenzalida, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3072

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Dispónese el pase a situación de Retiro Obligatorio del señor José A. Estopiñán, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3073

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Aceptase renuncia del señor Victorino Barrios, Juez de Paz, Titular de Urundel (Orán).

DECRETO Nº 3074

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Dispónese el pase a situación de Retiro Obligatorio del agente Adolfo L. Podziawi.

DECRETO Nº 3075

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Otórgase el pase a situación de Retiro Voluntario del señor Lídoro Moreno, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3076

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Aceptase renuncia del señor Venancio R. López, Juez de Paz, de Los Sauces (Guachipas).

DECRETO Nº 3077

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Aceptase la renuncia del señor Enrique Jáuregui, Juez de Paz, de Las Lajitas (Anta).

DFCRETO Nº 3078

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Designase personal en Dirección de Institutos Penales de la Provincia.

DECRETO Nº 3079

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Promuévese a personal de Dirección de Institutos Penales.

DECRETO Nº 3080

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Autorízase a Tesorería de Policía de la Provincia, a liquidar el importe correspondiente a Licencia del Año 1975.

DECRETO Nº 3081

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Por Contaduría de la Provincia, liquidase la suma de \$ 100.000,00 a Dirección de Cultura de la Provincia.

DECRETO Nº 3082

Ministerio de Gobierno — 20-10-75 —
Apruébase el Estatuto Social del Centro Vecinal "Dr. Carlos Serrey" - Vaqueros (La Caldera).

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 22676

T. Nº 9659

EDICTO DE CATEO

El Dr. Marcelo Sergio O' Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Fortunato Zerpa, el 21 de mayo de 1975, por Expte. Nº 9282-Z, ha solicitado en el departamento de Lós Andes, permiso para catear y explorar la siguiente zona: Se toma como punto de Referencia P. R. la Estación del Ferrocarril del pueblo de San Antonio de Los Cobres, desde ese punto y a los 1500 m. al Sur estará el punto de partida P. P., de allí se mide 300 m. al Oeste, 5 km. al Sur, luego 4 km. al Este, 5 km. al Norte y por último 3.700 m. al Oeste, cerrando la superficie de 2.000 hectáreas solicitadas. Dicha superficie se encuentra libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22618

T. Nº 9618

El Dr. Marcelo Sergio O' Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que,

María C. Liendro, el 28 de enero de 1975, por Expte. Nº 9136-L, solicita cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Puesto Molinito (PR), se mide 1000 m. al Sur hasta PP., desde allí 4.000 m. al Oeste hasta el punto 1; 4000 m. al Norte hasta el punto 2; 5000 m. al Este hasta el punto 3; 4000 m. al Sur hasta el punto 4 y por último 1000 m. al Oeste hasta PP, con lo que se cierra una superficie de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 27 de junio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 240.- e) 16 al 30/10/75

O. P. Nº 22515 T. Nº 9533

EDICTO DE CANTERA

Expediente Nº 8829-N.

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Jesús Núñez, el 15 de abril de 1974, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "mármol", al que denominó: "Jesús", con la siguiente ubicación: Partiendo de la intersección de las visuales a los Cerros Tul Tul 125º y Rincón 345º, se mide 200 m. al Este hasta el punto a); desde allí 100 m. al Norte hasta b); 500 m. al Este hasta c); 500 m. al Sur hasta PP, a partir del cual se mide 1000 m. al Este hasta 1; 500 m. al Sur hasta 2; 1000 m. al Oeste hasta 3 y por último 500 m. al Norte hasta el PP, con lo que se cierra una superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 29 de Julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8, 20 y 29-10-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22693 F. Nº 3107

GOBIERNO DE LA INTERVENCION FEDERAL

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 5

Obra: Ruta Nº 24, camino Cerrillos - Campo Quijano por Colón, construcción de obras de arte menor. Expediente Nº 33 - 39.450

Presupuesto oficial: \$ 4.473.508,41.

Garantía a la propuesta: \$ 44.735,08.

Apertura de licitación: en Dirección de Vialidad de Salta, el día 17 de noviembre de 1975 a horas 11.30 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 331,17, en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

D. V. \$ 188. e) 23 al 31-10-75

O. P. Nº 22689 F. Nº 3105

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES — SALTA

Llámase a licitación pública Nº 4, para el día 4 de noviembre de 1975, a las 10 horas, para la adquisición de "víveres secos", "verduras frescas varias", "artículos de limpieza", "carne novillo especial" y "materia prima para panaderías" para las unidades carcelarias números 1, 2 y 3; "Leña fajina mezcla", "maderas varias" y "materia prima para imprenta", con destino a este establecimiento penal. Precio de los pliegos de acuerdo decreto Nº 3989. Retírarlos de la División Compras. Avda. Hipólito Irigoyen Nº 841, Salta. — Héctor B. Pérez, Director General.

D. V. \$ 188. e) 23 al 27-10-75

O. P. Nº 22682 F. Nº 3104

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 4

Obra: Ruta Provincial Nº 39 - Camino: La Floresta - Las Garzas por El Ceibal y Las Tienditas 1ª Sección; Avenida De Las Américas desde empalme Avenida Artigas a calle Delgadillo. Obra básica de arte y carpeta asfáltica. Expediente Nº 33 - 37545.

Presupuesto oficial: \$ 12.353.301,42.

Garantía a la propuesta: \$ 123.833,01.

Apertura de licitación: en Dirección de Vialidad de Salta, el día 17 de noviembre de 1975 a horas 10 o días siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 722,51 en venta hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

La Dirección

D. V. \$ 188 e) 22 al 31-10-75

O. P. Nº 22667 F. Nº 3101

Ministerio de Defensa

DIRECCION GENERAL DE

FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Av. Belgrano 450 - T. E. 13760

Llámase a Licitación Pública Nº 12/75 con apertura para el 14 Nov. 75 a horas 12.30, por la provisión de Placas para Molinos Allis Chalmers - Denver - Frazer y Eimco.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar - Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.

José María Durán Canaves

Jefe Abastecimiento F.A.S.

D. V. \$ 244.- e) 22 al 31-10-75

O. P. Nº 22666

F. Nº 3100

Ministerio de Economía**CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE**

LICITACION PUBLICA Nº 60/854/75 - s/
"Montaje de una Subestación y Alumbrado para
Tres Nuevas Viviendas en Campamento Ves-
pucio".

APERTURA: 7-XI-75, a Hs. 11. - LUGAR:
Admin. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta). PLIE-
GOS: Administ. del Norte, Cpto. Vespucio (Sal-
ta). - YPF, Sede Central, Av. R. S. Peña 777
- 1º Piso, CAPITAL FEDERAL - Planta Al-
macenaje YPF, Bda. Río Salí - TUCUMAN s/
Repres. Legal Salta, Zuviría 356 - SALTA - Cá-
mara Arg. Construc. Alvarado 521 - 1º P. - Ofic.
"B" - SALTA Divisional YPF, Córdoba, Av.
Gral. Paz 351/355 CORDOBA — PRECIO DEL
PLIEGO: CIENTO DOS PESOS, (\$ 102).

Ing. Ind. Abel Rufino Gelos, Mat. 1764

Jefe de Contrataciones
Administración Y.P.F. del Norte

D. V. \$ 188.-

e) 22-10 al 14-11-75

O. P. Nº 22648

F. Nº 3097

Ministerio de Economía**CORPORACION DE EMP. NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE****Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.**

Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Lic. Púb. Nº	Descripción	Apertura	Hs.
60/52/75	Adq. equipos desarena- dores de inyección	17-11-75	10,30
60/55/75	Adq. fresas p/rectifica- ción, hojas de sierras sin fin, platos univer- sales p/tornos	17-11-75	10,30
60/74/75	Adq. grúa autotrans- portable	17-11-75	10,30
60/75/75	Adq. estaño aleado en varillas	17-11-75	10,30
60/80/75	Adq. ropa en general	17-11-75	10,30
60/92/75	Adq. fabricadoras de hielo	17-11-75	10,30
60/96/75	Adq. autoelevador	17-11-75	10,30
60/97/75	Adq. acondicionad. de aire	17-11-75	10,30
60/98/75	Adq. sogas manila	17-11-75	10,30
60/99/75	Adq. caños de acero sin costura	17-11-75	10,30

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Ofi-
cina de Compras, General Mosconi, provincia de
Salta.

Venta de pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1er.
piso, Capital Federal, Administración del Nor-
te, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Valor del pliego: Licitaciones públicas núme-
ros 60-52, 60-55, 60-74, 60-75, 60-80, 60-92, 60-
96, 60-97, 60-98 y 60-99, \$ 20 (veinte pesos).

D.V. \$ 188.

e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22647

F. Nº 3095

Ministerio de Economía**CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE****Licitación Pública Nº 60/856/75**

S/ "TRANSPORTE DE CARGAS DE MA-
TERIALES TUBULARES - EMBOLSADAS O
ENVASADAS Y A GRANEL EN YACIMIENTO
NORTE".

Apertura: 10-11-75 a Hs. 11.- Lugar: Admin.
del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) - Pliegos:
Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta)
—YPF. Sede Central, Av.R.S. Peña 777-1º Piso,
Capital Federal - Planta Almacenaje YPF. Bda
Río Salí - Tucuman - Repres. Legal Salta, Zuvi-
ría 356 - Salta - Cámara Arg. Construc. Alvarado
521-1º Piso Oficina "B" - Salta Divisional YPF.
Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355 Córdoba - Pre-
cio del Pliego: Doscientos Pesos. (\$ 200).-

Imp. \$ 188,00

e) 20 al 31-10-75

O. P. Nº 22642

F. Nº 3093

Ministerio de Economía**CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE****Vespucio — Salta — F.C.N.G.B.**

Dirección telegráfica "PETROSAL"

Lic. Púb. Nº	Descripción	Apertura	Hs.
60-70-75	Adquisición pinturas	14-11-75	10,30
60-81-75	Adq. rodillo compactador vibra- torio	14-11-75	10,30
60-82-75	Adq. mordazas p/llaves Rotary	14-11-75	10,30
60-83-75	Adq. electrodos	14-11-75	10,30
60-84-75	Adq. productos químicos	14-11-75	10,30
60-85-75	Adq. tacos y cinta de freno	14-11-75	10,30
60-86-75	Adq. bujes de impulso	14-11-75	10,30
60-87-75	Adq. mordazas varias	14-11-75	10,30
60-89-75	Adq. cintas de freno	14-11-75	10,30
60-91-75	Adq. grupos electrógenos	14-11-75	10,30

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Ofi-
cina de Compras General Mosconi, provincia de
Salta.

Venta de pliegos: Roque S. Peña 777, 1er. pi-
so, Capital Federal. Administración del Norte,
Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Valor del pliego: \$ 20 (veinte pesos).

D. V. \$ 188.

e) 17 al 30-10-75

O. P. Nº 22635

F. Nº 3092

Secretaría de Estado de Obras Públicas**ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA**

Llámanse a licitación pública para la contrata-
ción y ejecución de la obra: "Ampliación de la
red cloacal en la ciudad de Metán, primera eta-
pa, Salta".

Presupuesto oficial: \$ 4.896.721,89 (cuatro mi-

llones ochocientos noventa y seis mil setecientos veintinueve pesos con ochenta y nueve centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1975 a horas 11, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 352.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General
Salta, 15 de octubre de 1975.

D. V. \$ 188. e) 17 al 27-10-75

O. P. Nº 22634 F. Nº 3091

Secretaría de Estado de Obras Públicas
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación de la red distribuidora de aguas corrientes en villas Miguel Ortiz, General Lamadrid y General Mosconi, Salta, Capital".

Presupuesto oficial: \$ 2.593.504,56 (dos millones quinientos noventa y tres mil quinientos cuatro pesos con cincuenta y seis centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1975 a horas 12, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 237,17.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General
Salta, 15 de octubre de 1975.

D. V. \$ 188. e) 17 al 27-10-75

O. P. Nº 22633 F. Nº 3090

Secretaría de Estado de Obras Públicas
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Línea primaria de 33 Kv. Potrerillos - Las Piedritas - El Tala - El Ceibal, departamento La Candelaria y estructuras para estaciones transformadoras en pueblos de El Jardín y La Candelaria".

Presupuesto oficial: \$ 11.411.243,15 (once millones cuatrocientos once mil doscientos cuarenta y tres pesos con quince centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1975 a horas 9, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 680.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General
Salta, 15 de octubre de 1975.

D. V. \$ 188. e) 17 al 27-10-75

O. P. Nº 22632 F. Nº 3089

Secretaría de Estado de Obras Públicas
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Provisión y montara y redes de distribución y alumbrado público en baja tensión".

Presupuesto oficial: \$ 1.368.441,40 (un millón trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con cuarenta centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1975 a horas 10, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico \$ 568.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General
Salta, 15 de octubre de 1975.

D. V. \$ 188. e) 17 al 27-10-75

O. P. Nº 22616 F. Nº 3088

Ministerio de Economía
CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE
VESPUCIO — SALTA — F.C.N.G.B.
DIRECCION TELEGRAFICA "PETROSAL"

Licitación Pública Nº:	Descripción:	Apertura Horas:
60/45/75	Adq. Cojinetes a rodamiento	11-11-75 10,30 (diez y treinta)
60/56/75	Adq. Máquinas - Herramientas: Amoladoras - Taladradoras - Máquina Pulidora - Rectificadora - Torno, etc.	11-11-75 10,30 (diez y treinta)
60/57/75	Adq. Elementos de Seguridad Industrial en general	11-11-75 10,30 (diez y treinta)
60/63/75	Adq. Herramientas comunes de mano en general	11-11-75 10,30 (diez y treinta)
60/79/75	Adq. Aparatos para distintos tratamientos y diagnósticos médicos ..	11-11-75 10,30 (diez y treinta)

LUGAR DE APERTURA: SERVICIO SUMINISTROS — Oficina de Compras General Mosconi — Provincia de Salta.

VENTA DE PLIEGO: Roque S. Peña 777 - 1º Piso — Capital Federal - ADMINISTRACION DEL NORTE Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

VALOR DEL PLIEGO: Licitaciones Públicas Nros.: 60/45/75 — 60/56/75 — 60/57/75 — 60/63/75 — 60/79/75 — \$ 20,00.- (VEINTE PESOS).

Carlos René Rocha
Ing. Civil y Petróleo. Mat. 2395
A/C SUMINISTROS

D. V. \$ 188.- e) 16 al 30-10-75

O. P. Nº 22544 F. Nº 3078

Ministerio de Economía**SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 889/75 para la ejecución de las obras en la RUTA Nº 16 - TRAMO: EL BORDO - EMPALME RUTA Nº 34 - SECCION: Km. 696 - Km. 718,3 (escarificado, base, tratamiento bituminoso tipo doble y alteo de banquetas) en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 20.321.538. — Depósito de garantía: \$ 203.215.38 - Precio del pliego: \$ 420,00 - Plazo de Obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 19 de Noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,- e) 10 al 31-10-75

O. P. Nº 22543 F. Nº 3079

Ministerio de Economía**SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 884/75 para la ejecución de las obras en la RUTA 16 - TRAMO: EL QUEBRACHAL - JOAQUIN V. GONZALEZ - EL TUNAL - SECCION X: EL QUEBRACHAL - CORONEL OLLEROS (obras básicas y calzada pavimentada); en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 154.618.000,00. Depósito de garantía: \$ 1.546.180,00. Precio pliegos \$ 1.000,00. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,- e) 10-10 al 31-10-75

O. P. Nº 22542 F. Nº 3080

Ministerio de Economía**SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 885/75 para la ejecución de las obras en la RUTA 16 - TRAMO: EL QUEBRACHAL - J. V. GONZALEZ - EL TUNAL - SECCION II: CORONEL OLLEROS - EL TUNAL (obras básicas, calzada pavimentada y dos puentes de Hº Aº); en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 116.971.000,00. Depósito de garantía: \$ 1.169.710,00. - Precio

pliego: φ 1.000,00. - Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,- e) 10 al 31-10-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 22.698 F. Nº 3108

PROVINCIA DE SALTA**DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a LICITACION PRIVADA Nº 46 a realizarse el día 7 de Noviembre de 1975 a Hs. 10, ó día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de ELEMENTOS DE METEOROLOGIA con destino a la DIRECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA. — Precio del Pliego \$ 38,00. — Venta del mismo en Zuviría Nº 163 — SALTA.

LA DIRECCION

D. V. \$ 188,- e) 24 y 27-10-75

O. P. Nº 22690 F. Nº 3106

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SALTA****LICITACION PRIVADA Nº 10/75**

Llámase a licitación privada Nº 10/75, para el día 4 de noviembre de 1975 a horas 10,30, para la adquisición de ambos, camisas y zapatos. Consulta y apertura de las propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio del pliego: \$ 50 (pesos cincuenta).

D. V. \$ 188. e) 23 y 24-10-75

O. P. Nº 22681 T. Nº 9655

Provincia de Salta**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA**

Llámase a licitación privada Nº 1 a realizarse el día 10 de noviembre de 1975 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 2 (dos) máquinas de calcular electrónicas y 1 (una) máquina de escribir manual, con destino al Instituto Provincial de la Vivienda. Precio del pliego \$ 40. Venta del mismo en Buenos Aires 45, Salta.

La Presidencia

Imp. \$ 188. e) 23 y 24-10-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. N° 22713

T. N° 9689

El Dr. Oscar G. Koehle, juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. Isidora Llanes, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Expediente N° 28166/75. — Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 19 de agosto de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. N° 22712

T. N° 9688

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la Provincia de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de "Eduardo Scoutt Murga", por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos, Expte. N° 63.058/75. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, 22 de septiembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martirelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. N° 22706

T. N° 9681

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos o acreedores de PIO PATRICIO MAMANI. Expediente N° 44.571 y publíquese edictos por diez días. Salta, 21 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. N° 22705

T. N° 9680

La Dra. Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos o acreedores de DIEGO MARTEL, Expediente N° 28.483 y publíquese edictos por diez días. Salta, 22 de octubre de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. N° 22700

T. N° 9676

El Sr. Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, en autos "Cirilo Salinas y Sabina Murrillo de Salinas" —Sucesorio.— Expediente N° 49.899/73, cita por diez días a Prudencio, Sebastián; Isaac y Sixto Salinas a fin de que hagan valer sus derechos. Secretaría, 15 de octubre de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. N° 22699

T. N° 9677

El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "Alejandro González Navas" —Sucesorio.— Expediente N° 51.611/75, citándose especialmente a María Catalina; Mario César y Adan Vicente González, a fin de que hagan valer sus derechos en este juicio. Salta, 16 de octubre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. N° 22696

T. N° 9675

El señor Juez Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Vicente Rampulla, bajo apercibimiento de ley, Expte. N° 28.377/53/1. — Salta, 16 de octubre de 1975. — Esc. María Elena Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 23-10 al 5-11-75

O. P. N° 22685

T. N° 9665

Vicente Mascietti, Juez Civil y Comercial 1ª Instancia Distrito Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de Gertrudes o Manuela Lobo de García, a hacer valer sus derechos en el término de diez días, bajo apercibimiento de ley. — Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. — Expediente número 22.619/75. — Secretaría, Orán, 3 de octubre de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 22-10 al 5-11-75

O. P. N° 22683

T. N° 9663

El Juzgado Civil y Comercial Primera Instancia, Primera Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Manuela Juárez de Vargas. Publíquese por 10 días. Expediente 63.155/75. — Salta, 21 de octubre de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 23-10 al 5-11-75

O. P. N° 22680

T. N° 9662

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez de 5ta. Nom. C. y C. en Sucesorio de AUGUSTO NICOLAS PEREZ, cita y emplaza a los acreedores y herederos de la sucesión a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publicación 10 días. — Salta, 2 de octubre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 22-10 al 4-11-75

O. P. N° 22672

T. N° 9656

El Sr. Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Eduardo Cruz Mamaní — Sucesorio — Expediente 471157, para que

hagan valer sus derechos. Publicaciones por diez días. — Salta, 21 de octubre de 1975. — Escribana Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 22-10 al 4-10-75

O. P. Nº 22671 T. Nº 9651

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA PRESENTACION ZAPANA DE PLAZA. Publíquese por 10 días. Expediente Nº 46.604/75. — Salta, 16 de octubre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22670 T. Nº 9652

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL de 1ª Instancia 4ta. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ESTRADA y DELFINA DELGADO DE ESTRADA. Publíquese por 10 días. — Expediente Nº 46.602/75. — Salta, 16 de octubre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22664 T. Nº 9644

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, en el Sucesorio de don CABEZAS, TEOFILO y ORTIZ de CABEZAS, ANA, expediente Nº 63.128/75. Publíquese 10 días. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria. Salta, 22 de setiembre de 1975.

O. P. Nº 22662 T. Nº 9646

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Salvador Pérez (Expte. Nº 28.392/75), bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 17 de octubre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180. e) 21-10 al 3-11-75

O. P. Nº 22659 T. Nº 9648

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julián Canaza, Expte. Nº 43.982/75, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180. e) 21-10 al 3-11-75

O. P. Nº 22654 s/c. Nº 903

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de don BONIFACIO ANTONIO

CHAVEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 14 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Sin cargo. e) 21-10 al 3-11-75

O. P. Nº 22653 s/c. Nº 902

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita por edictos que se publicarán durante diez días, a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión de don Anibal Tintilay, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 10 de octubre de 1975. — Esc. Nelly Gladys Muselli, Secretaria.

Sin cargo. e) 21-10 al 3-11-75

O. P. Nº 22651 T. Nº 9638

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PASTOR GARCIA, sucesorio, Expediente número 44.679/75. Publíquese por diez días. Salta, 6 de octubre de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 20 al 31-10-75

O. P. Nº 22649 T. Nº 9637

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita a herederos y acreedores de doña ELVA DOLORES MOLINA DE ALMADA LEAL, emplazándolos por treinta días para hacer valer derechos en su juicio sucesorio - Expte. Nº 51.552/75. Edictos: diez días en Boletín Oficial y "El Economista". Salta, octubre 13 de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 20 al 31-10-75

O. P. Nº 22643 s/c. Nº 0900

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en el Sucesorio de Liandro, Presentación Celia, expediente Nº 44.254/75, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. — Salta, 8 de octubre de 1975. — Publicación: 10 días. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Sin cargo. e) 17 al 30-10-75

O. P. Nº 22640 T. Nº 9633

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Glatstein, Salomón", Expte. Nº 41195/70 - Sucesorio, cita a los herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El

Economista. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180. e) 17 al 30-10-75

O. P. Nº 22631 T. Nº 9628

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. MARGARITA CORTES DE SALGUERO, cuyo juicio sucesorio se tramita en este Juzgado, Expte. Nº 47343/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. Salta, 14 octubre de 1975. Dr. Luis F. Costas, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 16 al 30-10-75

O. P. Nº 22630 T. Nº 9627

El Señor Juez en el Civil y Comercial de Primera Instancia 5ª Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Eduardo Ramón Avalía - Sucesorio - Expediente 28.447/75, para que hagan valer sus derechos. Publicaciones por diez días. Salta, 15 de octubre de 1975. María Elena Cruz de D'Jallad. Escribana Secretaria.

O. P. Nº 22620 T. Nº 9620

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de la ciudad de Salta, doctor JULIO A. ROBLES, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO GEROMETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nº 47.217/75. Publíquese por diez días. Secretaría, 9 de octubre de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

O. P. Nº 22612 T. Nº 9615

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez Civil Tercera Nominación, en el SUCESORIO DE JOSE CARLOS SPEICHER, cita y emplaza por treinta días, a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, bajo apercibimiento legal. — Salta, 6 de octubre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 15 al 29-10-75

O. P. Nº 22611 T. Nº 9614

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil Segunda Nominación, en SUCESORIO de PATRICIA VILTE DE ZERPA, cita y emplaza por diez días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios, bajo apercibimiento legal. — Salta, 13 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 15 al 29-10-75

O. P. Nº 22610 T. Nº 9612

El Dr. VICENTE TEODORO MASCIETTI Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del DISTRITO JUDICIAL DEL NORTE, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña Elisa Gómez de Erazo. — San Ramón

de la Nueva Orán, 8 de setiembre de 1975. — Escribana Lilia Juliana Hernández de Porras. Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 180.- e) 15 al 29-10-75

O. P. Nº 22601 T. Nº 9604

“El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. AURORA ANGELICA JORQUI, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expediente nº 51.537/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Edictos por diez días. — Salta, 10 de octubre de 1975”. — Dr. Milton Echenique Azurduy. Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22600 T. Nº 9603

“El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. TEODORO CALIZAYA, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expte nº 47.109/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Edictos por diez días. — Salta, 8 de octubre de 1975”. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22599 T. Nº 9602

El Juez de lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos “Sucesorio — Dora Lescano - Expediente nº 44.442/75”, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, debiendo éstos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, 4 de setiembre de 1975”. — Fdo. Luis Alberto Boschero. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22598 T. Nº 9601

El Sr. Juz en lo Civil y Comercial, 1ra. Instancia, Primera Nominación Dr. Abraham J. Anuch, ha declarado abierto el Sucesorio de Don Manuel Lorente y manda a citar y emplazar a herederos y acreedores por éstos Edictos que se publicarán en el diario El Intransigente y Boletín Oficial por el término de 10 (DIEZ) días para que presenten hacer valer su derecho por ante este Juzgado y sea bajo apercibimiento de ley de lo que hubiere lugar en derecho. — Salta, 10 de octubre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22597 T. Nº 9600

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de 1ra. Ins-

tancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en el Juicio Sucesorio de ALVAREZ TORIBIO, Expte. N° 47.202/75, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 8 de octubre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. N° 22595 T. N° 9598

El Juez en C. y C. 3ra. Nom., cita a herederos y acreedores de ERNESTO MESPLES a comparecer dentro de 30 días para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 44565. Publíquese 10 días. — Salta, octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. N° 22584 T. N° 9587

El señor Juez de Sexta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente N° 11.555/75 "Sucesorio de Ochoa, Dolores Güemes de", bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, setiembre 23 de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180. e) 13 al 24-10-75

O. P. N° 22582 T. N° 9585

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Com., en autos: "Testamentario de Choque Victorino", expediente N° 44.589/75, cita y emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho, a hacerlos valer en el término de treinta días. Publicación: diez días. — Doctora Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180. e) 13 al 24-10-75

O. P. N° 22565 T. N° 9574

El Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita a herederos y acreedores de ACÜERO JUAN LEONOR y MARIA VILCA DE AGÜERO, para que en el término de diez días comparezcan para hacer valer sus derechos. (Expediente N° 51.579/75), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — Publíquese por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 3 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 10 al 24-10-75

REMATE JUDICIAL

O. P. N° 22714 T. N° 9687

Por: RAUL RACIOPPI

El día 31 de octubre de 1975, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33 remataré Sin Base un automóvil marca Renault L, sin chapa; Block N° 2563113 y D 2563129-81 G, Motor N° 5011216 en mi poder, puede verse

en la calle Vicente López N° 1430, ciudad. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 6 en los autos caratulados: "Ejecutivo: Ghilardotti, Osvaldo Jorge vs. Ponce, Rubén Oscar". Expte. N° 3.178/75. Señá 30 %. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y "El Intransigente".

Imp. \$ 240.- e) 24 al 28-10-75

O. P. N° 22710 T. N° 9685

Por: ERNESTO V. SOLA

El día 27 de octubre de 1975 a horas 18 en Leguizamón N° 649 ciudad, por disposición Excmo. Tribunal del Trabajo N° 2, en autos: Ordinario etc. TEJERINA FELIPE vs. EUDORO P. COSTELLO. Expte. N° 6057/75. - REMATARE: SIN BASE: Tres acoplados para camiones tanques, dos desmontados para 9.000 y 10.000 litros respectivamente, otro marca Leo-Car, con chapa N° 30.076 de la ciudad de Salta, montado sobre cuatro ruedas armadas. Los dos primeros sin marca. Revisar en: el domicilio del demandado Sr. EUDORO P. COSTELLO, sito en Independencia N° 775 ciudad. SEÑA: 30 % a cta. de precio y comisión de Ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.- e) 24 y 27-10-75

O. P. N° 22709 T. N° 9686

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Una manzana de tierra en Orán.

Base: \$ 125.760.

El 7 de noviembre de 1975, a las 11 y 30' horas, en calle Sarmiento 525/29 de la ciudad de Orán (Pcia. de Salta), remataré con la base de \$ 125.760, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en la ciudad de Orán, individualizado como manzana 59 de la Sección 5ta., (Chacras de Orán). Medidas: 129,90 mts. de frente por 129,90 mts. de fondo. Linderos: Norte: calle Gral. Güemes que la separa de la manzana 82; Sud: calle pública que la separa de la manzana 28 de prop. de Luciana Valdiviezo de Cazón; Este: calle pública que la separa de la manzana 58 y al Oeste: calle pública que la separa de la manzana 60. Nomenclatura catastral: partida N° 5.795. Antecedentes de dominio: libro 35, folio 424, asiento 3 del R.I. de Orán. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "RODRIGUEZ, María Fanny vs. COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y OBRA SOCIAL SALTA LTDA. s/Quiebra". Expte. N° 5253/70. Señá: el 30 % en el acto. Comisión: A cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 240.- e) 24-10 al 6-11-75

O. P. N° 22702 T. N° 9683

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 24 de octubre de 1975 a horas 18 en

Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial en autos: Ejec. "Zenteno Cornejo Jorge vs. Arancibia Tomás Antonio", Expte. Nº 46851/75. Remataré, sin base: una máquina de escribir marca "Remington" Nº 6228581. Revisar: en el domicilio del suscripto martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180. e) 23 y 24-10-75

O. P. Nº 22695

T. Nº 9674

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 5 de noviembre de 1975, a horas 18 en Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33, remataré con la base de \$ 1.560 una cocina a gas envasado marca "Cosquín", modelo 3 quemadores Nº 153284, con regulador y conexión en regular estado de uso y conservación, en mi poder donde puede verse. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: T. SA vs. Ramona del Valle Sandes de Cisneros". Ejecutivo. Expediente Nº 35.603/75. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180. e) 23 al 27-10-75

O. P. Nº 22614

T. Nº 9617

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 30 de Octubre de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, los derechos y acciones que le corresponde al señor Nolasco Costilla sobre la boleta de compra venta de tres lotes o fracciones de terreno y que son parte integrante de la finca Carabajal, ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma. — Los lotes a que hace mención la boleta aludida son: Lote 1 - Catastro 6021; lote 43 - Catastro 6063 y Lote R Catastro 6083, todos del Plano Nº 492 archivado en la Dirección Gral. de Inmuebles. Se deja expresa constancia que de acuerdo a lo que expresa la boleta de compra venta el saldo a pagar sería de pesos ley un millón (\$ 1.000.000). ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "MAURI, Luis Nicolás y CUBA, Carmelo José vs Costilla, Nolasco — Ejecutivo y Embargo Preventivo". Expediente número 11.476/75. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.- e) 15 al 29-10-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 22711

T. Nº 9690

DR. BENJAMIN PEREZ, Juez Interino a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 5ta. Nominación de la Ciudad de Salta, en los autos: STOJAN, Martha Norma — Ausencia con presunción de fallecimiento. — Expte. Nº 27.994/75, cita y emplaza a la ausente doña MARTHA NORMA STOJAN a estar a derecho. Publíquese una vez por mes y durante

seis meses, habilitándose la tercia judicial. Secretaría, 24 de setiembre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 36.-

e) 24-10-75

O. P. Nº 22708

T. Nº 9684

El Dr. Luis Alberto Boscheró, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos caratulados "FERNANDEZ, SUSANA MILAGRO VALENCIA DE vs. FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO - Divorcio, Tenencia de Hijos". EXPTE. Nº 44.673/75. CITA Y EMPLAZA a Dn. Carlos Alberto Fernández para que en el término de nueve días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Fdo.: Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario. — Salta, 16 de octubre de 1975.

Imp. \$ 180.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22686

T. Nº 9666

El Juez de Primera Nominación Civil (Salta) en autos "Renta, Silvia Nélica c/Egger Zavala, Eduardo Armando, ordinario, Divorcio y Disolución Sociedad Conyugal", Expte. Nº 63405/75, cita y emplaza al señor Eduardo Armando Egger Zavala, para que en el término de nueve días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho en la presente causa bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial para que lo represente. — Salta, 15 de octubre de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 23-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22639

T. Nº 9632

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Serrat Héctor vs. Gondín Rodríguez Ana Leopoldina - Ord. divorcio y disolución de la sociedad conyugal", Expte. número 47317/75, cita a Ana Leopoldina Godín Rodríguez para que haga valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 13 de octubre de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 17 al 30-10-75

O. P. Nº 22622

T. Nº 9621

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 2ª. Nominación Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza por treinta días computables desde última publicación, a Emilio Espelta; Guillermo Frías; Carlos Serrey; Atilio Cornejo; Enriqueta Espelta de Serrano; Juan Antonio Urrestarazu; Angel Ramón Bascari; Angela Borelli de Baldi; María Angélica Baldi de Vannelli; Blanca Rosa Baldi; Pedro Gerardo Baldi; o sus herederos y todos los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión veinteañal se solicita a hacerlos valer bajo aper-

cibimiento de designárseles defensor de oficio. El inmueble está ubicado en el Departamento Capital, Sección F, Manzana 46 c, Parcela 25, Matrícula 16.431 y se trata del lote 13 del plano 1.260, superficie s/m 285 m²; catastro de origen 1.052 con extensión según plano diez metros de frente por 28,5 m. de fondo, limita: N: Pje. S: lote 31 y 32; E: lote 12; O: lote 14. Expediente nº 49.791/73 Juzgado 2º Nom. C. y C. "Dalance, Claudio o Claudio García c/Espelta, Emilio; Frias, Guillermo; Serrey, Carlos; Baldi, Pedro y Cornejo, Atilio - Posesión Veinteañal. Salta, setiembre 5 de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 16 al 30-10-75

O. P. Nº 22592 T. Nº 9594

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la provincia de Salta, en autos "Aguirre, Petrona Isolina - Adopción de la menor Norma Cristina Padilla", expediente número 63309/75, cita y emplaza por el término de diez días a don Juan Pedro Padilla a fin de que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Edictos por diez (10) días en Boletín Oficial, siete (7) días en El Economista y tres (3) días en El Intransigente. — Salta, octubre 6 de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180. e) 13 al 24-10-75

O. P. Nº 22566 T. Nº 9575

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo C. y C., en autos: "PADILLA, Ernesto y COLQUE, Benito c/BALDI, Angela Borelli de; María Angélica Baldi de Vanelli y otros. - ESCRITURA CION" - Expte. Nº 51.350/75, cita y emplaza a ANGELA BORELLI DE BALDI; MARÍA ANGÉLICA BALDI DE VANELLI; BLANCA ROSA BALDI y PEDRO GERARDO BALDI y/o SUS SUCESORES, para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley, sobre las partes indivisas, que les corresponden sobre los inmuebles ubicados en esta Ciudad de Salta identificados como lote 28 del plano 1261, sección F, manzana 74 a), parcela 19, matrícula número 19.653 y lote 29, sección F, manzana 74 a), parcela 20, matrícula 19.654, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. — Publicación: diez días en el Boletín Oficial - Siete días en El Economista y tres días en El Intransigente. — Salta, 6 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 10 al 24-10-75

O. P. Nº 22536 T. Nº 9554

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. MONTAÑEZ, SATURNINO", Expte. nº 44136/73, cita y emplaza a don Saturnino Montañez para que en el término

de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22535 T. Nº 9553

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. LOPEZ, JUAN ANGEL", Expte. nº 44134/73; cita y emplaza a don JUAN ANGEL LOPEZ para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría del Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22534 Nº 9552

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos caratulados "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. VIVEROS FELIPE", Expediente nº 44138/73, cita y emplaza a don FELIPE VIVEROS para que en el término de quince días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 22694 T. Nº 9673

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Sexta Nominación Civil y Comercial, en expediente número 11.371/75, caratulado: "Coria, Braulio C., Posesión Veinteañal", cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble "El Potrero", ubicado en Animaná, departamento San Carlos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, al señor Defensor Oficial. Catastro 1404, superficie 340 Has. 5 008,89 Mts., plano 132. — Salta, octubre 8 de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 240. e) 23-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22684

T. Nº 9664

Vicente Masciotti, Juez Civil y Comercial Distrito Norte, en autos: Josefina Milagro Chagra de Chagra, Eve Lilia Chagra de Dib y otros, expediente Nº 22.920/75 - Posesión Veinteñal, cita y emplaza a Alfredo Chagra, Celedonia Chagra de Figueroa, Juan Figueroa, y/o sucesores y/o a cualquier otro que pretenda derechos sobre fincas Angostura y Zotal, catastros números 442 y 444 R.I. San Martín, con superficie, límites y linderos, según plano Nº 952 de San Martín, aprobado por la Dirección de Inmuebles a los fines de este juicio, a hacerlos valer en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, Orán, 3 de octubre de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 22-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22675

T. Nº 9657

Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a don JOSE AVILA, o a sus herederos para que en el plazo de nueve días comparezca a estar a derecho en el juicio: "Serrano de Cardozo Ignacia vs. José B. Avila Posesión Veinteñal". Expediente Nº 63.095/75, bajo apercibimiento de que si vencido dicho término no compareciera se le nombrará Defensor Oficial, para que lo represente. Salta, setiembre de 1975. — Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 240.-

e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22626

T. Nº 9625

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación, al Sr. Baudilio Adet y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble denominado "Morenillo", ubicado en el partido de "Cerro Negro", departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta; catastro Nº 2; que según plano Nº 710, tiene una superficie de 574 hectáreas 3.511,52 m², limitando: al Norte y Noroeste, con propiedad denominada "El Morenillo" o "Ceibo" de Julio Laureano y Francisco Solano Adet o Suárez Adet, Suc. de Filomena Adet de Adet o Suárez Adet y Raúl Vuksanovic; Este, con propiedad denominada "Yerba Buena" de Gabriel Ambrosio; Sud, con propiedad llamada "Chorrillo" o "Morenillo", de Miguel Viñuales, de la cual se encuentra separada por el río Morenillo, y al Oeste, con parte de esta última propiedad y con "El Morenillo" o "Ceibo", finca ésta que colinda también por el Norte. La presente citación se hace bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en caso de incomparencia; todo lo que está ordenado en los autos: "Adet, Electo Juan-Posesión veinteñal", Expte. Nº 12.541/75. Publiquen edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Metán 26, de setiembre de 1975. Dra. Olga Romano de Gomez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 240,00

e) 16 al 30-10-75

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 22668

T. Nº 9653

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

A los fines de las Leyes Nros. 11867 y 19550 se hace saber a los interesados que los Socios de "TOMAS HNOS. S.A.", con domicilio en

calle Catamarca Nº 149 de esta ciudad han resuelto en Asamblea General transferir por venta parte de los bienes de la Sociedad a favor del señor JOSE RAUL TOMAS y sin reducción de Capital. Para oposiciones ESTUDIO AGUSTIN LUIS LOPEZ CABADA y ASOCIADOS, Pueyrredón Nº 384 - Salta.

p/Tomás Hnos. S.A.
Carlos D. Lema

Imp. \$ 180.-

e) 22 al 28-10-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 22707

T. Nº 9682

ASOCIACION JAPONESA DE SALTA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre a horas 21, en la sede de la institución, Ituzainzó 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance, Inventario.
- 3.- Elección de autoridades.

Salta, octubre de 1975.-

Daniel Higa
Secretario

Minel Higa
Presidente

Imp. \$ 63.-

e) 24-10-75

O. P. Nº 22704

T. Nº 9679

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE SOCORROS MUTUOS**

Rosario de la Frontera (Provincia de Salta)

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 (nueve) de noviembre próximo a horas 17, en su sede social sita en 20 de Febrero entre Güemes y Pasaje Rodas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

Héctor Armando Leccece
Secretario

Hugo Angel Santos
Presidente

Imp. \$ 130.-

e) 24-10-75

O. P. Nº 22703

T. Nº 9678

**"ORQUESTA SINFO-FILARMONICA DE
SALTA" Asociación Artístico-Cultural
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Contorne lo determina el artículo 35 de los

Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1975 a horas 21, en el local de la institución, sito en calle 25 de Mayo Nº 411 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Discutir, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva, por término de su mandato.

Salta, octubre de 1975.-

NOTA: Todos los antecedentes relacionados con la consideración del punto 2º (Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Organó de Fiscalización), se encuentran a disposición de los señores interesados, en la sede de la institución, en donde podrán interiorizarse de su contenido (Art. 25; Inc. f, de los Estatutos).

Werfil Tapia
Secretario

Lorenzo Pacheco Arévalo
Presidente

Imp. \$ 160.-

e) 24-10-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION